



III CONCURSO NACIONAL E INTERNACIONAL DE ARTE “ATIPAY 2021” CONVOCATORIA

El Gobierno Autónomo Municipal de Sacaba, a través de la Secretaría Municipal de Desarrollo Humano Integral, la Dirección de Desarrollo Humano Integral, la Jefatura de Cultura, Eventos, Etnografía Folclore y el Museo Municipal de Sacaba, con el propósito de promover y fomentar la expresión del Arte y la Cultura, atendiendo su objetivo Institucional de: “Gestionar la promoción de las expresiones artísticas, las prácticas interculturales y el Patrimonio Cultural del municipio de Sacaba”, bajo la coyuntura actual que vivimos con respecto a la pandemia del covid-19 y la afectación Social, Económica y Cultural que debemos afrontar la sociedad en su conjunto para vencer este mal, convoca al “**III CONCURSO NACIONAL E INTERNACIONAL DE ARTE “ATIPAY 2021”**”, sujeto a las siguientes bases:

1. DE LOS PARTICIPANTES

Podrán participar de manera individual todos los artistas plásticos bolivianos con residencia en el país, y extranjeros con residencia mínima de dos (2) años en el territorio de Bolivia al momento del lanzamiento de la convocatoria al concurso.

2. DE LAS CATEGORIAS, ESPECIALIDADES, TEMÁTICA Y TÉCNICAS

2.1 Se establecen dos (2) especialidades en concurso:

- **ESPECIALIDAD PINTURA.** Reservada a las manifestaciones pictóricas en sus diferentes técnicas: óleo, acuarela, acrílico, témpera, pastel, mixta y otros.
- **ESPECIALIDAD ESCULTURA.** Reservada a las manifestaciones plásticas en: escultura en madera, piedra, metal, fibra de vidrio y otros.
- **CATEGORÍA ARTISTA SIN TRAYECTORIA.** Reservada a artistas de todas las especialidades que no cuenten con trayectoria y premios en salones nacionales o internacionales.

2.2 El concurso establece **TEMÁTICA LIBRE EN TODAS LAS ESPECIALIDADES.** Algunas sugerencias que **NO** necesariamente son requisitos como temática:

- Tradiciones, costumbres, paisajes, lugares Patrimoniales, mitos, ritos y leyendas de Sacaba, con el fin de revalorizar su Patrimonio histórico y Cultural.
- Covid-19 cuyo contenido deberá reflexionar sobre la coyuntura y el momento que vivimos actualmente: la pandemia y la experiencia de la cuarentena.
- Otros.



3. DE LAS OBRAS

3.1 Las obras a ser presentadas deberán ser originales e inéditas, no debiendo haber sido expuestas en salas, galerías de exposición o museos, ni presentadas en otros concursos nacionales o internacionales.

3.2 Cada participante puede presentar un máximo de dos (2) obras en la misma o en distintas especialidades, pero una sola será la seleccionada si ingresaran entre las obras ganadoras.

Dimensiones:

- **Pintura;** En las obras bidimensionales el tamaño mínimo será de 50 cm. (centímetros), en cualquiera de los lados respectivamente, sin considerar el marco y paspartú.

Las dimensiones para obras en acuarela será 50 cm. como mínimo en cualquiera de sus lados respectivamente (sin considerar el marco ni el paspartú).

Toda obra debe ser correctamente enmarcada y lista para su presentación.

- **Escultura;** la altura de la obra será de un mínimo de 50 cm.(centímetros) y su extensión en horizontal deberá guardar adecuada proporcionalidad sin contar con la base o pedestal, el cual será proporcionado por el Museo Municipal para su debida exposición.

3.3 Las obras ganadoras serán colocadas en forma definitiva y permanente en el espacio de emplazamiento designado dentro del predio del Museo Municipal de Sacaba. Las obras deberán garantizar su auto sustentabilidad, sin mantenimiento constante.

4. COMO PARTICIPAR

PASO 1. Inscripción y Documentación

- La participación en el presente concurso es de carácter gratuito.
 - ✓ La fecha de inscripción será hasta hrs. 24:00 del día **viernes 4 de junio de 2020** (improrrogable), única y exclusivamente a través del e-mail: museosacaba@gmail.com adjuntando lo siguiente:
 - 1 Fotografía (imagen) digital de la obra (especialidad pintura)
 - 5 Fotografías (imágenes) digital de la obra (especialidad escultura) con vistas: frontal, lateral izquierdo, lateral derecho, posterior y superior.Las fotografías deberán estar en alta resolución (calidad alta) en formato jpg sin uso de ningún programa o aplicación que modifique la originalidad de la fotografía, pudiendo ser descartada su participación si corresponde.
 - ✓ Formulario llenado con datos completos del artista y la obra. En caso que los datos no sean correctos o verídicos, la organización puede decidir dar por no válida la inscripción. (Formulario adjunto)
- Una vez enviado el formulario y la imagen, automáticamente recibirá un e-mail de confirmación y numeración de la obra participante durante las primeras 24 horas



después de su inscripción. En caso de no recibirlo, por favor, contacte con:
museosacaba@gmail.com o al número de WhatsApp: 76424631

PASO 2. Valoración

- Para garantizar la absoluta imparcialidad de este certamen, ninguna de las obras deberá llevar firma, seudónimo o identificación alguna en la(s) fotografía(s) enviada(s) al comité organizador.
- El Comité Organizador hará llegar al Jurado la totalidad de las diferentes obras (fotografías) para su respectiva preselección y estas irán sólo con la información del número, título, técnica, temática, etc., de la obra.

PASO 3. Preselección

Una vez realizada la evaluación por el Jurado, usted recibirá, en fecha 11 de junio, un correo electrónico con su valoración. El control de recepción de dicho correo electrónico será bajo su entera responsabilidad. Si su obra ha quedado **Preseleccionada**, recibirá un correo con instrucciones detalladas en cuanto a envío y condiciones de participación. Así mismo se publicará la nómina de las obras preseleccionadas en nuestra Fan Page: *Museo de Arte y Cultura – Sacaba*.

Sólo los artistas Preseleccionados procederán al envío físico de la obra.

Del 14 al 19 de junio de 2021 el Museo Municipal de Sacaba ubicado en la Plaza Principal 6 de Agosto (ex casa Consistorial) en los horarios de 08:00 a 16:00 recepcionará las obras preseleccionadas para su calificación final por el jurado y poder optar a los diferentes premios establecidos.

PASO 4. Selección

- Una vez recibidas las obras preseleccionadas y cerrado el plazo de admisión, éstas serán sometidas a la evaluación final por el Jurado y el fallo se dará a conocer según lo establecido más adelante.

5. NO SE ADMITIRÁN LOS TRABAJOS PRESENTADOS EN LOS SIGUIENTES CASOS:

- Los que fueron recibidos fuera de término.
- De artistas que no hayan completado y presentado el formulario de inscripción y/o participación.
- Aquellos en los que se determine que la obra propuesta fue copiada o de características idénticas o similares a otra.
- Aquellos que puedan resultar peligrosos para los transeúntes y los usuarios del espacio público donde esté emplazada, tales como, materiales punzo cortantes, vidrio, etc.
- Los proyectos de artistas fallecidos.



- Los que no reúnan los requisitos del presente Reglamento.
- Si el jurado detectara plagio o usurpación en cualquiera de las obras presentadas, la misma será eliminada automáticamente del concurso y en caso de ser premiada la obra, se establecerán sanciones según la Ley N° 1322 de Derecho de Autor y la devolución del premio en el caso de haber sido ganador (a).

6. DEL JURADO CALIFICADOR

6.1 El Jurado calificador tendrá la responsabilidad de determinar a los ganadores por especialidad y otorgar los diferentes premios establecidos independientemente de la técnica, el medio o el material de ejecución.

6.2 El Jurado, estará integrado por 5 miembros: dos (2) artistas de reconocida trayectoria invitados por la organización, dos (2) artistas de gran trayectoria designados por ABAP (Asociación Boliviana de Artistas Plásticos), un (1) miembro del Gobierno Autónomo Municipal de Sacaba.

6.3 En caso de que alguno de los miembros del Jurado calificador tenga parentesco hasta en segundo grado de consanguinidad y tercer grado de afinidad con algún(a) concursante, deberá excusarse de ser parte del Jurado Calificador.

6.4 Se establece como mínimo cinco (5) participantes en concurso por especialidad, quedando a consideración del Jurado calificador declarar desierta cualquiera de las especialidades que no se ajuste al presente requisito y/o no cumpla con los estándares de calidad que el jurado considere necesario, quedando de esta manera la posibilidad de ampliación del premio adquisición en obra(s) que el Jurado considere oportuno.

6.5 El fallo del Jurado calificador será inapelable y constará en acta expresa.

7. DE LOS PREMIOS, PREMIACIÓN y EXPOSICIÓN

➤ ***ESPECIALIDAD PINTURA***

PREMIO ESPECIALIDAD PINTURA – Adquisición será de Bs. 10140 (Diez mil ciento cuarenta 00/100 Bolivianos) + Diploma de Honor.

PRIMERA MENCIÓN DE HONOR: Plaqueta y Certificado de Reconocimiento.

SEGUNDA MENCIÓN DE HONOR: Plaqueta y Certificado de Reconocimiento.

➤ ***ESPECIALIDAD ESCULTURA***

PREMIO ESPECIALIDAD ESCULTURA – Adquisición será de Bs. 10140 (Diez mil ciento cuarenta 00/100 Bolivianos) + Diploma de Honor.

PRIMERA MENCIÓN DE HONOR: Plaqueta y Certificado de Reconocimiento.

SEGUNDA MENCIÓN DE HONOR: Plaqueta y Certificado de Reconocimiento.

E

➤ ***PREMIO ARTISTA SIN TRAYECTORIA***

PREMIO ÚNICO. La adquisición será de Bs. 2535 (Dos mil quinientos treinta y cinco 00/100 Bolivianos) + Diploma de Honor.



- Se otorgarán Certificados a los participantes seleccionados en su totalidad.
- La Premiación e Inauguración de la Exposición de obras, se realizará en ambientes del Gobierno Autónomo Municipal de Sacaba, con un Acto Especial en fecha 28/06/2021.
- Las obras preseleccionadas junto a las premiadas, serán parte de la exposición en el Museo Municipal (ex Casa Consistorial) a partir del **29/06/2021** hasta el **10/07/2021** como parte del programa oficial de festejos por la efeméride del Municipio de Sacaba, para lo cual todas las obras a ser presentadas deberán estar correctamente enmarcadas y listas para su exposición (tener las argollas respectivas, piolas y todos los aditamentos necesarios para su correcta exposición).
- **Importante:** la fecha de recepción de obras preseleccionadas en físico, inauguración y premiación estará sujeto a modificación si la coyuntura social no permitiese el desplazamiento de los artistas.
- Los premios no podrán transferirse a terceras personas.

8. DEL CATALOGO

Deberá contener las obras premiadas como también las preseleccionadas y una lista de todos los participantes. Con un tiraje de 500 unidades.

9. DE LAS DISPOSICIONES GENERALES

9.1 Las obras ganadoras en todas las especialidades pasarán a ser propiedad patrimonial del Gobierno Autónomo Municipal de Sacaba, pudiendo la Institución utilizar su reproducción fotográfica en cualquier publicación, resguardando los derechos morales de la paternidad de la obra, conforme a Ley N° 1322 de Derecho de Autor del 13 de abril de 1992. Así mismo formará parte de la sala de exposición permanente del Museo Municipal de Sacaba.

9.2 El Museo Municipal de Sacaba, programará una exposición individual para difundir las obras de los ganadores en la gestión 2020; así mismo, apoyará su difusión con la publicación de materiales que expongan la obra del autor, con la impresión de catálogos.

9.3 Las obras preseleccionadas expuestas podrán ser retiradas desde el lunes 05 de julio al 31 de julio de la presente gestión. En caso de que una obra no sea retirada en el plazo establecido, se entenderá que el autor o responsable renuncia a cualquier derecho sobre ésta a favor de la organización del concurso, misma que podrá disponer de ellas con absoluta libertad, empero, bajo ningún motivo las obras en esta condición serán consideradas patrimonio, ni municipal ni museístico.

9.4 La institución no se responsabiliza por daños en obras con materiales frágiles.

9.5 La institución no se responsabiliza por daños en obras, que no han sido recogidas en los plazos establecidos.

9.5 Los gastos de transporte, instalación, seguros y otros correrán única y exclusivamente por cuenta del concursante.

9.6 Bajo ninguna circunstancia serán expuestas obras que no hayan sido seleccionadas por el Jurado calificador.



9.7 La participación en este concurso supone la total aceptación de estas bases y la conformidad con las decisiones del Jurado calificador, no pudiendo alegarse posteriormente desconocimiento o desacuerdo alguno.

9.8 La entidad organizadora del concurso velará por el cuidado de las obras recibidas, pero declina toda responsabilidad por pérdidas, daños o robos, así como cualquier incidente que se pueda producir durante su transporte, recepción, custodia, exhibición o devolución. Las reparaciones que pudieran ser necesarias en una obra serán siempre a cargo del autor.

“KUSKA MILLAY UNQUYTA ATIPASUNCHIK”
“JUNTOS VENCEREMOS AL COVID-19”
#QuédateEnCasa

Sacaba - Cochabamba, Bolivia - Abril de 2021

Contacto e informes:

Museo Municipal de Sacaba (ex Casa Consistorial)

Jefatura de Cultura, Eventos, Etnografía y Folklore

Gobierno Autónomo Municipal de Sacaba

Plaza Principal 6 de Agosto

Telf.: (591) 76424631

Of. 4703208

Facebook: *Museo de Arte y Cultura - Sacaba*

Correo electrónico: museosacaba@gmail.com



III CONCURSO NACIONAL E INTERNACIONAL DE ARTE “ATIPAY 2020”

FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN

NOMBRE Y APELLIDOS:

FECHA DE INSCRIPCIÓN:

EDAD: **C.I./DNI**

TELF. **CELULAR:** **E-mail:**

NACIONALIDAD: **CIUDAD ACTUAL:** **PROVINCIA:**

DOMICILIO:

FICHA TÉCNICA

ESPECIALIDAD:

TÍTULO DE LA OBRA:

TÉCNICA:

DIMENSIONES:

OBSERVACIONES (Si quisiera agregar alguna información adicional):

.....
